AÑO XV — JUEVES 7 DE AGOSTO DE 1913 — NÚM. 4.386

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible] — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



## Seis meses de presupuesto

Examinando los estados de ingresos y pagos líquidos que forma la Intervención general, obtenidos por valores de las contribuciones, rentas é impuestos durante el primer semestre de los años 1909 á 1913, con inclusión de los realizados por resultas de los ejercicios cerrados, se observa que los primeros, es decir los ingresos, acusan un progreso en general de 73 millones, puesto que de 503 pasan á 576, y los segundos de 20, ya que de 415 se elevan á 435.

En los ingresos permanecen estacionarias las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería y la industrial y de comercio: téngase en cuenta que por la ley de supresión de los Consumos se han cedido parte de las contribuciones á los Ayuntamientos que implantaron el nuevo régimen, y que, por tanto, ese estacionamiento que aparentan las cifras supone desde luego alguna actividad y algún ascenso.

El impuesto de utilidades retrocede dos millones; el de Consumos, cinco, y las cerillas, uno; pero los demás valores del Tesoro ganan bastante.

En efecto: los derechos reales aumentan tres millones, las Aduanas, 31; el impuesto sobre el azúcar, siete; el del alcohol, uno; el de transportes, dos; el Timbre, seis; los Tabacos, siete; las Loterías, uno; los Explosivos, 1,50; las cuotas militares, cuatro, y los demás recursos del Tesoro, cinco.

Aquí no cabe desfigurar los hechos, y como tales son los que expresan las cifras, resulta que el progreso de ellas durante el quinquenio es evidente.

Ahora bien: comparando las de 1912 con las del año en curso aun son más favorables, pues avanzan seis millones los derechos reales, 23 las Aduanas, cuatro el impuesto azucarero, uno el Timbre y cinco los Tabacos.

Y digan lo que quieran los enemigos de la situación y muéstrense cuanto les plazca serios y fiscales, no podrán señalar de 1912 y 1913 más que estas dos bajas: la de tres millones en las cuotas militares, á consecuencia de la ley del servicio obligatorio, y la de uno en el impuesto de Consumos.

¿Puede nadie negar que el desarrollo de la riqueza, las reformas tributarias de 1910, la buena administración y el saneamiento de la Hacienda, derivado de medidas adoptadas, son los factores que han impulsado las cifras hacia ese progreso?

Sería fatal para un país como el nuestro, que ha necesitado elevar los gastos á causa de su acción obligada en Africa, que la recaudación de la Hacienda por cuenta del presupuesto disminuyese. En tanto se mantenga la progresión—y hasta ahora todos los síntomas son afirmativos—será más fácil hacer frente á los gastos ordinarios y extraordinarios á que sea preciso atender.

Los pagos líquidos se cifran en 435, contra 469, 431, 437 y 415. Los de 1913 se ven acrecidos con 59 millones formalizados en virtud del referido artículo 41 de la ley de Contabilidad y con 130 satisfechos en cumplimiento de la de 14 de Diciembre de 1912, llamada «presupuesto de liquidación». Y si además se incluyen los recargos municipales, que suman poco más de cuatro millones, la cantidad total será de 630, contra 474, 436, 442 y 419.

Esos 59 millones formalizados por la ley de Contabilidad se refieren al abono del 20 por 100 sobre la contribución urbana é industrial á los Ayuntamientos que suprimieron los Consumos, á los gastos de Administración del Timbre y Cerillas y á las ganancias á los jugadores de lotería.

(Este último concepto importa 51 millones.) Y de los 130 consignados como pagos del presupuesto de liquidación 44 corresponden al ministerio de la Guerra y 76 al de Fomento.

Tal es el desarrollo del presupuesto nacional durante los seis primeros meses del año.

## INFORMACIÓN MILITAR

**Ayudantes**

Cesa en el cargo de ayudante de campo del general subinspector de las tropas de la segunda región, el teniente coronel de Artillería D. Manuel Fernández Cañete.

—Continúa de ayudante de campo del director general de Carabineros el comandante de Artillería, recientemente ascendido, D. José Dorado.

**Reemplazo**

Pasa á esta situación el capitán de Artillería D. Francisco Echecopar.

**Ascenso**

Se le concede el ascenso á capitán al primer teniente de Artillería D. Eduardo Alfranca, muerto gloriosamente en los campos de Melilla.

## CARICATURAS EXTRANJERAS




*—Silencio, chiquillo, que el tío Sam es un mago... es un mago que le puede convertir en estrella de su bandera.*

**UNA MADRE INFAME**

## NIÑA ENCERRADA

Bilbao 6. En virtud de una denuncia de varios vecinos, la Policía ha encontrado hoy en los desvanes de una casa del barrio de Maravillas, á una niña de once años, llamada Casilda Fernández, que lleva encerrada y abandonada dos meses. Se la encontró famélica, llena de llagas y podredumbre.

Ha sido trasladada al hospital, donde ha manifestado ser huérfana de padre, y acusado á su madre como autora del encierro. Al ser detenida ésta, las vecinas intentaron lyncharla.

## La leche y los bacilos tíficos

Monsieur Roux director del Instituto Pasteur, de París, ha hecho á la Academia de Ciencias de Francia, una interesante comunicación sobre un reciente trabajo de M. M. Trillat et Fouassier.

Los autores han reconocido que, no encerrando el agua sino una cantidad insignificantísima de bacilos tíficos, no puede ofrecer ningún caldo de cultura en esos microbios; no se desarrolla bien en ella el bacilo tífico. En otros términos, esa agua puede considerarse como potable.

Ahora bien, esa misma agua, inofensiva para el consumo, conserva la singular y peligrosa propiedad de contaminar la leche con la cual se mezcla.

Monsieures Trillat y Fouassier explican el hecho, estableciendo que la leche, mucho más que el agua, es un medio favorable al desarrollo del bacilo de la fiebre tifoidea.

En sus experimentos han reconocido que la leche así «bautizada» parece, al principio, quedar indemne, y que, después, al cabo de algunas horas, se producen en ellas verdaderas crías de microbios tíficos que se multiplican entonces con asombrosa rapidez.

## SEGOVIA-LAS CAMPANAS

Allí arriba San Martín,
y allá abajo San Millán.
¡Qué agradable tin tin tan!
¡Qué sonoro tan tin tin!

¿Y por qué tanto cariño
á su eco he de tener?
Es muy fácil de saber.
¡Si las oí desde niño!

¿Y á cuántos miles ¡Buen Dios!
á la tumba han despedido
con lastimero sonido?
¡Ay! eso lo sabeis Vos.

Y cosa contradictoria
mientras las madres se quejan,
ellas de cantar no dejan:
¡Angelitos á la gloria!

ILDEFONSO RODRIGUEZ Y FERNANDEZ.

## NOTAS DE EL ESPINAR

Procedente de Méjico se encuentra en esta el presbítero D. Julián Maricalva, hijo del industrial de esta villa D. Galo. Ha sido visitadísimo por sus paisanos.

—Don Víctor Espinós, redactor de *El Universo*, ha publicado un bonito libro titulado *Pues Señor...*, con prólogo de D. Rufino Blanco.

Este Ayuntamiento acordó adquirir 100 ejemplares, que ha distribuído entre los niños y niñas que más se han distinguido por su aplicación.

—En breve se publicará el programa para las fiestas de San Roque, que, como todos los años, estarán muy animadas por la numerosa colonía y la variedad de festejos que se anuncian.

Las dos corridas de novillos-toros quedarán á cargo de Remigio de Frutos *Algeteño*, y su cuadrilla, y el ganado procederá de la ganadería de D. Isidro María, de esta villa.

Se ha contratado á la banda de música La Popular, de Segovia.

—Se encuentra restablecido de su enfermedad el alcalde Sr. Geromini. Lo celebramos.

CORRESPONSAL.

6 Agosto 913.

## La reglamentación del juego

Dice un colega que el ministro de la Gobernación fundamenta su proyecto de reglamentación del juego en la ausencia de la intervención de la autoridad, criterio restrictivo en las concesiones, imposición de fuerte cuota y gran publicidad.

El ministro desea que este asunto se resuelva pronto, y probablemente lo llevará al próximo Consejo.

**ANECDOTAS**

## ¡MEJOR AUN!..

Dicen que un emperador de Austria tenía por costumbre pasear en coche, solo y sin comitiva, por los alrededores de Viena, que como ya saben es la capital de aquel imperio; y hasta para conservar mejor el «incógnito», vestía de paisano.

Un día, cuando regresaba á la ciudad, encontró en el camino un hombre de cierta edad, que aunque no llevaba uniforme, denotaba ser soldado viejo, por su aire y paso firme. El emperador, que estaba aquel día de buen humor, dijo al cochero que parara, y luego al soldado:—¡Eh; militar! ¡Parece que vais cansado! Subid al coche y os dejaré á las puertas de Viena.

No es cosa para negado, señor—contestó el hombre—que debería haber bebido un traguillo más y ni aún fijándose en él, reconoció al emperador. Y se arrellanó en el coche, que fué enseguida arrastrado por los caballos.

—¿De dónde viene usted, buen viejo? Parece como si hubiéramos acabado de



CAPITULO XXV

LA PIANISTA, EL BARITONO Y LA POETISA.

*CONCIERTO CASERO*

I

Llegó la hora de la reunión, y los amigos del café de la Perla, siguiendo el económico pensamiento de Floro-Moro-Godo, se trasladaron á la plazuela de Antón Martín, se buscó el coche, y comenzaron los viajes.

Elías hizo el primero con el joven que debía presentarles á los dueños de la casa.

Abreles la puerta una Maritornes asturiana, capaz de derribar de un puñetazo á uno de los monarcas de piedra que adornan la plazuela de Palacio, y pronto salió á su encuentro una señora entrada en

los de esta mesa, vamos esta noche á una reunión; ¿quiéres venir?

—Pero, hombre, ¿qué reunión es esa que pueden ir todos los que quieran?...—preguntó Elías.

—Es una reunión de medio pelo, donde hay un piano alquilón y concurren una docena de elegantes *cursis* de traje relamido y rostro remilgado. Creo que es un buen cuadro de costumbres... se pasa bien la noche. La dueña de la casa es una señora, viuda de un intendente: acuden también otras señoras por el estilo, especie de *cucas*, que aprovechan una ocasión favorable para sacar las cartas del bolsillo y dejarlas sobre el tapete verde... por lo demás, hay mucha etiqueta, y se cuidan de la buena forma.

—Pero ¿á dónde diablos queréis que vaya con este maldito frac azul, que ha caído sobre mis hombros como una maldición, y no puedo verme libre de él?—exclamó Elías.

—Vanidad de vanidades, como dijo Salomón—repuso Floro—vas hecho un príncipe y te quejas... ¡Ah! maldita sean los falsos bohemios que hablan con entusiasmo de las excentricidades de Henry Mur

comer fuertemente.—Y el buen emperador se creía con ganas, viéndole tan decidor.

—Sí, amigo mío. He comido en grande. Salgo ahora de casa de un amigo guarda bosques que me ha hecho probar un plato... ¡de rey! Uno del que quizá no haya usted comido nunca!

—¡Hombre, hombre! ¿Pués qué era ello?

—¡A ver si lo acierta usted!

—¿Era quizá un pavo relleno?

—¡Mejor aún!

—¿Alguna otra ave de corral?... ¿Una liebre?

—¡Mejor aún!

—¿De veras? Pues entonces sería una perdiz, acaso.

—¡Mejor aún!

—¿Un trozo de jabalí?

—¡Mejor aún, hombre, mejor aún.

—Vaya; pues entonces, amigo mío ya veo que no doy con ello.

—¡Ah caballero y no me extraña que no acertara usted!—dijo el buen hombre, dando al emperador una palmadita en las rodillas. ¡Era un faisán! ¡Un faisán matado en el parque de Su Majestad!

—¡Hola, hola! ¿Matado en el parque reservado del emperador?—dijo el rey, sorprendido por tal revelación. ¡Sí que es bocado bueno á fe mía! Y... ¿qué tal ha sabido el faisán?

—Come cosa de contrabando.

—Estaría delicioso, ¿no es cierto?

—¡Por supuesto! ¡Riquísimo!—contestó el soldado viejo frotándose las manos.

—¿Pero no teme usted que si lo oyera alguien y el emperador llegara á saberlo, fuera ésta la causa de la desgracia de vuestro amigo el guardabosques?

—¡Oh! no hay cuidado. El emperador no puede saberlo; por de pronto no he de ser yo quien se lo vaya á contar; y usted... usted no tiene trazas de jugarme tan mala pasada!...

—Efectivamente; os prometo que nada diré al emperador.

¡Cómo se reía en sus adentros el rey oyendo al soldado!

—¡Ya lo creo!

Y en esta conversación llegaron á las inmediaciones de la ciudad, y como el vino le hacía comunicativo, parlanchín y curioso, preguntó á su amable compañero si quería decirle quién era. Aciértelo usted. A ver si es más listo que yo.

—Pues... se me figura que también sois militar.

—Por supuesto.

—Coronel quizá...

—¡Mejor aún!

—¿Brigadier?

¡Mejor aún!

—¡Cómo, cómo, amigo mío! ¿Teniente general?

—¡Mejor aún, mejor aún!

—Pues entonces capitán general?

—¡Mucho mejor aún!

—¡Cómo! Pero... pero...—balbuceaba el pobre hombre, apretándose contra un rincón del coche.—¿Entonces sois el emperador?...

—¡Cabal!—respondió este riendo. Pero no es preciso asustarse por ello. Te dije que nada diría al emperador y cumpliré mi palabra. No tengas miedo, que nada malo te sucerá. Acaba de digerir ese excelente faisán cazado en el parque imperial, y que te haga buen provecho. Pero puesto que te trata bien tu amigo guarda bosques, dile que si quiere conservar su plaza, cuide más de la caza real y no convide con ella á nadie.

Y á todo esto, como ya estaban en Viena, el rey mandó parar, y el viejo militar, saludándole con el mayor respeto, se alejó corriendo y juraba en su interior no volver á probar en su vida los faisanes de S. M., y mirar mucho en lo sucesivo con quién hablaba para no verse comprometido en lance tan pesado.

***W. L. R.***

# PRENSA OFICIAL

### LA «GACETA»

*La de ayer contiene, además de los decretos de personal de Gracia y Justicia, Guerra, Instrucción y Fomento, firmados en San Sebastián por S. M., las disposiciones siguientes:*

Presidencia del Consejo de ministros. *Real decreto nombrando vocal del Instituto de Reformas Sociales á don Rodrigo Figueroa y Torres, duque de Tovar.*

*—Otro decidiendo á favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador civil de Baleares y el juez de primera instancia del distrito de La Lonja, de Palma.*

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Real decreto disponiendo que los opositores á la Judicatura y al Ministerio Fiscal, aprobados sin plaza, continúen ocupando, por riguroso orden de calificación, los Juzgados de primera instancia de entrada que resulten vacantes, hasta que haya transcurrido el año de prácticas que han de efectuar.*

# CANTALEJO EN FIESTAS

He aquí las que se celebrarán en aquella industriosa villa en honor de Nuestra Señora y San Roque, del 15 al 17 de Agosto.

Día 15 de Agosto.—Se inaugurarán las fiestas con disparo de cohetes, bombas reales y alegres dianas que por calles tocarán afamados dulzaineros del país. A las nueve solemne misa con sermón y procesión.

En la plaza de la Constitución se organizará por la tarde un gran baile de dulzaina y por la noche una velada popular con iluminación.

Día 16.—Al amanecer se hará el encierro de reses bravas, y á las diez la función religiosa dedicada á San Roque.

Por la tarde se celebrará una gran corrida de novillos, procedentes de una acreditada ganadería del campo de Salamanca, siendo lidiado y matado uno de ellos por la cuadrilla siguiente:

Espada, Cándido Espés (Espesito).

Banderilleros: Jaime Val (Miajicas) y Julio Maestre (Quintanar).

Puntillero, Telesforo Cabecero (Cabecerito).

Día 17.—Por la tarde, segunda corrida de novillos, de la misma ganadería y lidiado y dado muerte uno de ellos por la cuadrilla del día anterior.

En los tres días habrá bailes de sociedad por la noche, organizados por los jóvenes de la localidad.

# Teatro Miñón

### «El gran galeoto»

Mañana, á las nueve y media de la noche, se pondrá en escena el hermoso drama de D. José Echagaray, *El gran galeoto.*

La calidad artística de esta magnífica obra no admite comentario alguno acerca de su valor escénico, pues son pocas las personas que no hayan oído hablar de la misma, como una de las más grandes producciones literarias.

# LAS TORMENTAS EN ASTURIAS

### Pidiendo auxilios

Oviedo 5. En Cangas de Tineo ha descargado una tremenda tormenta de piedra, resultando tres muertos. Todas las cosechas están destruídas. Se piden socorros á la Diputación para los pueblos aniquilados.

En Tineo un fuerte ciclón, seguido de una violenta tormenta de pedrisco, ha arrasado la cosecha de centeno, maíz, viñedos, frutales, etc., causando grandes daños á los edificios y albergues. El alcalde pide auxilios metálicos urgente. Se gestiona del Estado condone las contribuciones.

Orense 5. Según informes recibidos de diferentes puntos de la provincia, la tormenta que se ha desencadenado la noche anterior ha producido grandes destrozos.

Un campesino que iba en un mulo sufrió un accidente, á consecuencia de una chispa eléctrica, resultando ileso por milagro. La chispa alcanzó á la caballería, matándola.

En Varanzas una chispa cayó sobre un carro cargado de mieses, y al incendiarse éste se propagó el fuego á otros 18 ó 20, que fueron pasto de las llamas.

—Cerca de Verín, en la carretera de Zamora, ha sido encontrado el cadáver de un hombre, llamado Basilio Plaza, ignorándose la causa de su muerte.

# Carnet del reporter

### Superior de un colegio

El R. P. D. José González, de este colegio de los Misioneros del Corazón de María, ha sido nombrado superior del colegio de Santo Domingo de la Calzada.

Le felicitamos por este nombramiento, lamentando su ausencia de Segovia, donde deja tantas simpatías.

Mañana sale el Padre González para su nuevo destino.

### Misa de privilegio

En la Santa Iglesia Catedral se dirá mañana á las diez y media la misa de privilegio por el alma del Deán que fué, M. I. Sr. D. Salvador Guadilla (q. s. g. h.).

### Mejorada

La señora de Colubi se encuentra bastante mejorada de la dolencia que desde hace días la retiene en cama.

Deseamos á la enferma un rápido y completo restablecimiento.

### De días

El domingo próximo, San Lorenzo, celebran sus días el distinguido ingeniero de montes, Sr. Castro, el dueño del hotel Fornos, Sr. Vallés, y el beneficiado de la catedral, Sr. Ramírez.

A todos les deseamos muchas felicidades.

### De viaje

Hoy sale para Alceda (Santander), en compañía de su distinguida esposa, nuestro querido amigo el comisario regio de Fomento D. Mariano González Bartolomé.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á D. Manuel Muñoz, gerente de la casa de máquina de escribir Fort.

—Ha llegado á su finca de Quitapesares, el conde de Malladas.

—De Zamora ha llegado el deán de aquella catedral, muy ilustre señor D. Gaspar de Andrés.

—Ha salido para las provincias del norte, nuestro distinguido amigo el ingeniero de Caminos, D. José Antonio Cabauyes.

—Ha llegado á Segovia, con objeto de pasar una temporada al lado de sus parientes los señores de Moreno (D. Miguel), el distinguido teniente coronel de Estado Mayor, con destino en Pamplona D. Leocadio López.

# La Reina Victoria y La Gota de Leche en Segovia

Su Majestad la Reina Victoria se ha dignado otorgar su real protección á la bienhechora institución de La Gota de Leche en Segovia; cuya presidencia honoraria se dignó igualmente aceptar S. A. la Infanta doña Isabel.

El gobernador civil Sr. Serrano, como presidente de la Junta de protección á la Infancia, ha dirigido hoy el siguiente expresivo telegrama que interpreta fielmente el sentimiento unánime de la población.

«Palacio Real, Santander.

Gobernador civil á Mayordomo Mayor de S. M. la Reina doña Victoria

Ruego á V. E. eleve á Su Majestad la Reina (q. D. g.) el homenaje de más profunda gratitud de la Junta de Protección de la Infancia de Segovia, por el alto honor dispensado á la misma al acoger bajo su regia y bienhechora protección la institución La Gota de Leche segoviana, que tantos beneficios ha de reportar á la infancia desvalida.»

# PRONOSTICOS DEL TIEMTO

He aquí los que hace Sfeijoón para lo que resta de la primera quincena de Agosto.

Del 7 al 8, será mejor el estado atmosférico en la Península.

La borrasca que pasará del 9 al 10 por el mar de Norte y Escandinavia y el secundario que desde Francia se dirigirá al Mediterráneo superior, producirán algunas lluvias ó tormentas en nuestro N. y NE., con vientos de entre SO y NO.

# Reclutamiento

Se ha dispuesto que los reclutas que cesan en las prórrogas á que se refiere el capítulo XII de la vigente ley de Reclutamiento, y los procedentes de revisión, no sirven en ningún caso de base de cupo y vienen á filas si, por el número obtenido en el sorteo, en relación con el cupo de filas del pueblo y reemplazo de su alistamiento, así les corresponde, número que se tiene en cuenta al hacer el señalamiento y distribución del cupo total de filas para determinar el de hombres con que debe contribuir el reemplazo corriente á formar el cupo de filas del contingente, según terminantemente previene el art. 224 de la ley de Reclutamiento.

✝

# MISA DE PRIVILEGIO

Mañana, á las diez y media, tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral la misa de privilegio por el eterno descanso del alma del que fué Deán de la misma, don **Salvador Guadilla Martínez** (q. e. p. d.).

La familia ruega á sus amistades la asistencia á este piadoso acto.

# MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy en la plaza Mayor se ha visto concurridísimo.

PESCADOS

Merluza, á 2,50 pesetas kilo.
Lenguados, á 5.
Calamares, á 3.
Luvinas, á 3.
Tencas, á 2,50.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 1,20 peseta kilo.
Naranjas, á 0,70.
Tomates, á 0,40.
Judías, á 0,25.
Pepinos, á 0,15.
Melones, á 0,40.
Ciruelas, á 0,60.
Perillos, á 0,50.
Melocotones, á 0,90.
Sandías, á 0,25.
Uvas, de 0,50.
Manzanas, á 0,50.
Peras, á 0,60.

OTRAS ESPECIES

Queso, á 2 pesetas.
Huevos, á 1,40 docena.
Patatas nuevas, á 2,00 arroba.

# LA HUELGA FABRIL

### Nuevos oficios se unen al paro. -60.500 huelguistas.—Los jóvenes bárbaros.—Las gestiones de Francos Rodríguez.

Barcelona 6. Han empezado á olgar los obreros aprestadores y cilindradores, blanqueadores y estampadores en número de 3.000; el resto van abandonando el trabajo á medida que acaban las faenas y los compromisos que tenían adquiridos, siendo el orden completo.

Las fuerzas del Ejército de guarnición siguen dando paseos militares.

La Guardia civil sólo ha tenido que intervenir en la disolución de algunos grupos de huelguistas que intentaban coaccionar.

El total de los que huelgan en la capital y los pueblos ascienden á 60.516.

En Tarrasa se oyeron anoche cinco disparos junto á un convento, suponiéndose que al hacerlos no hubo otra intención que la de alarmar al vecindario.

El gobernador nos ha dicho que la idea general de la fórmula propuesta por el ministro, resolverá satisfactoriamente el conflicto, no perjudicando á los intereses patronales ni frustrando las esperanzas de los obreros.

Se trata de casos de intervención del Estado, pues consistirá solamente en una disposición ministerial relacionada con la rebaja de la jornada, que regirá automáticamente en fecha determinada (nosotros creemos que será para el 1 de Octubre, aunque no lo dijo el Sr. Francos Rodríguez).

Como tendrá carácter general, se abrirá una información.

Por la mañana temprano conferenció el gobernador con la Junta directiva de La Constancia, la cual le manifestó que ellos están dispuestos á transigir con la base de la mejora,



ger (1), y se asustan viéndose una mancha en la pechera de la camisa.

—Disputador eterno—exclamó Elías.—Capaz eres de hacerme creer, que voy hecho un príncipe inglés.

—No diré tanto; pero si te comparas conmigo, le falta poco.

Entonces, acepto.

—Señores—dijo uno de los jóvenes que rodeaban la mesa—yo he ofrecido á esos señores presentarles algunos amigos distinguidos, y es preciso que vayamos en coche. Esto nos recomienda.

—Uno, dos, tres, cuatro...—y contó hasta diez amigos que tenía alrededor, y luego dijo:—necesitamos cinco coches.

—Niego—repuso Floro—necesitamos 2 pesetas, porque un coche puede llevarnos á todos en una hora; todo es cuestión de hacer cinco viajes. Esos señores viven en la calle de Santa Isabel, pues bien; se toma el coche en la plazuela de Antón Martín. El carruaje conduce á dos, y vuelve por otros dos, y así sucesivamente, hasta dejarnos á todos.

(1) Este escritor francés es conocido en París por el rey de los bohemios.



—Entonces, yo iré primero; pues soy el que debo presentaros.

VII

Quedó convenido, y los amigos esperan la hora.

pero que los poderes todos los tiene le Comité de la huelga.

A las cinco de la tarde, el señor Francos Rodríguez transmitirá á los obreros la fórmula de arreglo.

A las diez de la noche reunirá á 70 ú 80 patronos que tiene convocados, esperando el gobernador que el conflicto termine en la actual semana.

**Los patronos aceptan la fórmula**

Barcelona 7.—A las doce de la noche ha terminado la reunión de 37 fabricantes con el gobernador.

El Sr. Francos Rodríguez les expuso la fórmula del Gobierno.

Muchos se resistieron, por los perjuicios que les irrogaba. Por mayoría se ofrecieron al Gobierno, aceptando la fómula después de oir un elocuente discurso del Sr. Francos Rodríguez.

# Los sucesos de Marruecos

**Castigando á los moros**

Ceuta 6. En la zona de Rio Martín, frente á Ben Carrios, realizó ayer con buen éxito una operación la columna del general Primo de Rivera.

Dicha columna, formada por la brigada de cazadores de Melilla, dos baterías de montaña y dos escuadrones del regimiento de Caballería de Victoria, batieron á varios grupos de moros que se parapetaban tras los accidentes del terreno, con el propósito de hostilizar un convoy.

El enemigo, que era bastante numeroso, tenía la intención de reconcentrarse para efectuar el ataque, pero el fuego de nuestros soldados los dispersó, así como á varios núcleos enemigos que se habían situado estratégicamente en la carretera que une la posición de Lauzién con Samsa.

El combate fué duro y encarnizado durando unas seis horas, y la Artillería jugó gran papel, haciendo admirables blancos.

El enemigo sufrió muchas bajas, pues pudieron contársele varios muertos y numerosos heridos.

Las nuestras fueron dos soldados muertos y seis heridos. Estos últimos son todos de cazadores.

Con objeto de imponer un ejemplar castigo á los moros montañeses que acostumbran á hostilizarnos, la partida de la porra hizo ayer una correría por las huertas inmediatas al río Martín, dando una batida y quemando muchos aduares, cuyos moradores huyeron despavoridos, refugiándose en la montaña.

Terminada la batida, la partida de la porra regresó sin novedad á Tetuán.

Los moros continúan entregados á la celebración de las fiestas de la Pascua ó Ramadán. Para que puedan celebrarlas con arreglo á su religión los soldados de las fuerzas indígenas que forman parte de la brigada del general Berenguer, dicha brigada, que se hallaba destacada en Lauzién, ha sido relevada por fuerzas del regimiento de Infantería del Serrallo.

# NOTICIAS

**Los conciertos de verano**

He aquí el programa de las obras que ejecutará esta noche la banda de música de la Academia de Artillería, de nueve y media á once y media, en la plaza Mayor:

PRIMERA PARTE

1.° Argudín, pasodoble...... Peñalva.
2.° ¡Solo por tí!, mazurka.... Soutullo.
3.° En la Alhambra, serenata. Bretón.

SEGUNDA PARTE

4.° La princesa encantada, fantasía.................. Langlois.
5.° Soldaditos de chocolate, valses..................... Straus.
6.° Ronde des Petits Pierrots, pasodoble.................... Bose.



**Como en el Rif**

Esta mañana hemos presenciado un hecho verdaderamente salvaje, digno émulo de los kabileños del Rif.

Dos mocetones armados de sendas hondas vaqueras, se entretenían en apedrear desde la cuesta del Vallejo á cuantas personas transitaban por aquel lugar.

Esta *hazaña* de tan bárbaros sujetos, constituía para ellos sin duda alguna un divertido entretenimiento; pués á los que les censuraban tal acto, contestaban con groseros insultos acompañados de sonoras carcajadas.

Lástima grande que por allí no se hallase un policía, para que impusiera un fuerte correctivo á aquellos caf..es.

Rogamos á las autoridades eviten esta clase de diversiones, que constituyen el desdoro de un pueblo culto.

**En la parroquia del Salvador**

Ayer se celebraron bailes de tamboril y dulzaina en la parroquia del Salvador, con motivo del santo titular, y por la noche tuvo lugar un animado baile de sala en El Paraíso.

También hoy se celebrarán bailes por tarde y noche.

**Registro civil**

Hoy se han inscripto en este Registro civil, las partidas de nacimiento de Candelas Zarazar de la Rosa, María de las Nieves García y García y Domingo Cortés López; y las defunciones de Fermina Martín González, de setenta y seis años, viuda, José Llorente García, de diez días y Juan Francisco Ruiz Salas, de diez meses.

**Casa de Socorro**

En las últimas veinticuatro horas no se ha presentado caso alguno en este benéfico establecimiento, que haya precisado asistencia facultativa.

**Sin sesión**

Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento, por no reunirse suficiente número de señores concejales.

La celebrará mañana en segunda citación.



# MERCADOS

**Segovia**

Trigo, á 52 reales las 94 libras.
Cebada, á 38.
Centeno, de 41 á 42.
Algarrobas, á 40.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 40 pesetas los 100 kilos.
Idem Victoria, á 41,50.
Idem Segoviana, íd. íd., á 39 íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 38, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 37.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 34 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 31, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 26 íd. íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 24, íd íd.

**Salamanca**

Trigo, á 52,25 reales fanega.

**Barcelona**

Trigo á 52,75 reales fanega.

**Rioseco**

Trigo, á 50 reales fanega.

**Peñafiel**

Trigo, á 52 reales fanega.
Centeno, á 38.
Cebada á 37.
Avena, á 27.

**Arévalo**

Trigo, á 52,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 38.
Cebada, á 34.
Algarrobas, á 32.

**Valladolid**

Trigo, á 51,50 reales fanega.
Centeno, á 41 las 90 libras.
Cebada, á 38 las 70.
Algarrobas, á 36 las 94.
Avena, á 25.

## Boletín Religioso

**Santos de mañana**

San Ciriaco.

**Cultos para mañana**

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

# ÚLTIMA HORA

**Por teléfono**

**Madrid 7, (4,30 tarde)**

## LA HUELGA DE BARCELONA

El Sr. Alba ha celebrado una extensa conferencia con el gobernador de Barcelona, para enterarse del estado de la huelga fabril.

Hasta las siete de esta noche no darán los obreros una contestación definitiva sobre la aceptación de la fórmula propuesta por el gobernador.

Subsiste el dualismo entre los huelguistas y los sindicalistas.

Estos son partidarios de la huelga, rechazando las bases de concordia general, y aquélios, que están en mayoría, desean transigir y volver al trabajo.

El acuerdo de los patronos transigiendo, ha sido muy bien recibido por la opinión, y ha hecho gran efecto entre los obreros.

De esta conferencia ha dado conocimiento el Sr. Alba por telégrafo al jefe del Gobierno que está en Sigüenza.

Despierta gran expectación el acuerdo que adopten los obreros huelguistas, aumentando los optimismos.

**De Melilla**

Un telegrama oficial del Peñón, dice que siguen regresando los kabileños que fueron á engrosar la harka de Tetuán, y que también regresarán los chorfas de Kaker y Benidimir, en cuanto terminen las gestiones que se realizan para que hagan las paces dos kábilas montañesas.

**El temporal**

Hoy se cierne sobre Madrid una fuerte tormenta.

# BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

| | |
|---|---|
| Interior | 80,05 |
| Amortizable al 5 por 100 | 100,00 |
| Nuevo amortizable | 00,00 |
| Acciones del Banco | 449,00 |
| Acciones de Tabacos | 283,00 |

CAMBIOS

| | |
|---|---|
| París á la vista | 8,10 |
| Londres á la vista | 27,32 |

BERMÚDEZ



Imprenta del DIARIO DE AVISOS



# SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 1.° DE JUNIO

**Descendentes.** **Madrid-Medina.**

| Número de los trenes | CLASE de los mismos | Salida de Madrid | Llegada á Segovia | Salida de Segovia | Llegada á Medina | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1.017 | Mercancías. | » | 7,45 | » | » | Nace en El Espinar, de donde sale á las 5,22, llegando á Segovia á las 7,45. Admite sólo viajeros de 3.ª clase. |
| 2.003 | Tranvía. | 6,25 | 10,04 | » | » | Las tres clases. Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos y los días 15 y 25 de Agosto. |
| 2.005 | Tranvía. | 7,54 | 10,55 | » | » | 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia. |
| 9 | Rápido. | 9,15 | 11,50 | 11,58 | 13,46 | 1.ª y 2.ª clase. |
| 33 | Mixto (correo). | 10,40 | 14,23 | 14,41 | 18,04 | 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora. |
| 2.015 | Tranvía. | 14,50 | 18,04 | » | » | 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia. |
| 1.029 | Mercancías. | » | » | 18,12 | 21,58 | 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Medina. |
| 5 | Rápido. | 16 | 18,34 | 18,39 | 20,38 | 1.ª Domingos, martes y jueves. No admite viajeros. |
| 23 | Correo. | 17,35 | 20,19 | 20,50 | 23,09 | 1.ª, 2.ª y 3.ª. Entre Madrid y Venta de Baños. |
| 3 | Expreso. | 18,50 | 21,39 | 22,04 | 00,05 | 1.ª y 2.ª |
| 39 | Mensajerías. | 20,12 | 12,07 | 0,28 | 3,49 | Las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños. |

**Ascendentes.** **Medina-Madrid.**

| Número de los trenes | CLASE de los mismos | Salida de Medina | Llegada á Segovia | Salida de Segovia | Llegada á Madrid | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | Expreso. | 6,01 | 7,59 | 8,15 | 10,59 | De 1.ª y 2.ª clase. |
| 6 | Rápido. | 4,23 | 6,16 | 6,28 | 9,12 | De 1.ª Los domingos, miércoles y viernes. |
| 10 | Rápido. | 18,25 | 20,24 | 20,34 | 22,58 | De 1.ª y 2.ª clase. |
| 24 | Correo. | 2,44 | 5,02 | 5,16 | 8,08 | De 1.ª, 2.ª y 3.ª |
| 32 | Mixto. | 11,12 | 14,35 | 14,57 | 19,16 | De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Irún y Madrid. |
| 38 | Mensajerías. | 22,05 | 1,43 | 1,59 | 5,39 | De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. |
| 2.004 | Tranvía. | » | » | 21,05 | 12,12 | De 1.ª, 2.ª y 3.ª Los domingos y días 15 y 25 de Agosto. |
| 2.006 | Tranvía. | » | » | 17,30 | 20,45 | De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Madrid. |
| 2.016 | Tranvía. | » | » | 7,00 | 10,01 | De 1.ª, 2.ª y 3.ª |
| 1.088 | Mercancías. | 4,35 | 10,56 | » | » | De 1.ª, 2.ª y 3.ª |
| 4.022 | Mercancías acelerado. | » | » | 11,12 | » | Hace solamente el recorrido hasta Villalba, donde llega á las 13,54 |

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 17.

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. D. TIROLESES, Jacometrezo, 7 y 9.

# MONTES.-FOTOGRAFO.

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

# LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

**JUAN MARGARETO**

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

**NO - CABE - ADULTERACION**

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

# Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

ARS NATURA

# VINO DE PEPTONA ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

# BAÑOS DE LEDESMA

(A 25 KILOMETROS DE SALAMAMCA)

Manantial en los baños. Aguas Hiperterniales de 52° de temperatura; sulfhídricas, primitivas. FUENTE DEL MEDICO, Sulfurado-cálcica fría. 200.000 litros de agua por día; Médico Director, D. Hipólito Rodríguez Pinilla, Catedrático. El Crédito mundial de *estos Baños* y sus éxitos explicables y explicados por los especialistas, son ya del dominio público.

Temporada oficial de 1.° de Junio á 30 Septiembre.

Indicaciones principales: Medicamento Específico del Reumatismo poliarticular, de los músculos y de las vísceras. Gota crónica. Neuralgias. Parálisis periféricas y centrales. Dermatosis herpéticas y neuro-artríticas. Varices. Ulceras atónicas.

# MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide spaajes dtoara dos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

# La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

*49 años de existencia*

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Fasagali

*Plaza Mayor, 41*

# NUEVA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

En la nueva Administración de Loterías de D. Germán Herranz, establecida en esta capital en la plaza Mayor, núm. 5, se sirven pedidos de billetes para todos los sorteos, lo mismo dentro que fuera de la población.

La Central Anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:

Sebastián Borreguero Sacristán

***Esquelas, anuncios en general***

Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA

DIARIO DE AVISOS

DE SEGOVIA

***GRATIS FACILITA***

Preceptores, profesores, institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases.

*Augusto Figueroa, núm. 16*

MADRID

GRAN

# CAFE MONTAÑES

BILLARES Y TERTULIA

El dueño de este acreditado establecimiento, Sr. Pizá, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que en dicho Café se sirven toda clase de comidas y refrescos de encargo, para bodas y bautizos.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

SERVICIO ESMERADO

SALONES A PROPOSITO

Plaza Mayor, 30, 31 y 32

CAFE MONTAÑES